

ACTA N°09.-

SESION ORDINARIA COSOCI N°09/2024

En Osorno, a 04 de Diciembre de 2024, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, siendo las 19.16 hrs., y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 94 del texto refundido de la Ley N°18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se lleva a efecto la sesión Ordinaria N°08 del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL de esta comuna, presidida por la Vicepresidenta, señora Ruth Barría Canío, y los Consejeros y Consejeras electos, para analizar la siguiente tabla:

- 1°) Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°08 del COSOCI, de fecha 06 de NOVIEMBRE de 2024
- 2°) E-MAIL DEL 20.11.2024. SECRETARÍA ACTAS. MAT.: Exposición sobre “ESTADO DE AVANCE RECAMBIO LUMINARIAS OSORNO”, a cargo de la señora Alejandra Leal Garrido, Directora de Operaciones.
- 3°) ASUNTOS VARIOS.

En seguida, y tal como dispone la ley en el funcionamiento de este Organismo, la señora Vicepresidenta abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: “Una moción de Reglamento, veo que algunos Consejeros Titulares no están, o no firmaron, en consecuencia, tendrían que entrar a ser suplidos.

GLADYS CATRILEF VELASQUEZ	ANDREA DE LA BARRA GARAY
JULIA ANDREA ANCAPAN IÑIL	ORLANDO GONZALEZ QUEZADA
CAMILA ABURTO LICAN	TATIANA BARRÍA JELDRES
ALEJANDRA LEMUY LEMUY	MARIA HERNANDEZ CHACON
EDUARDO PAREDES GALLARDO	EDDIE ALVAREZ GARCÍA
JOSE MILANCA MILANCA	LUIS GONZALEZ MANRIQUEZ

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “Buenas tardes, estimadas Consejeras y Consejeros del Cosoci, bienvenidos; vemos caritas que estábamos echando de menos, nos alegramos que estén con nosotros en esta reunión; sabemos que, algunos, por razones de salud, no estaban, y el verlos aquí también significa que la salud se va mejorando. Así es que eso nos alegra también, como dirigentes, porque somos seres humanos y también se nos quebranta la salud. Pero, es bueno saber que podemos estar aquí hoy día. Bueno, queremos, también, en esta hora dar la bienvenida a la señora Alejandra Leal, Directora de Operaciones, que está hoy día con nosotros aquí, bienvenida también al COSOCI, sabemos que ella va a exponer de lo que se pidió el mes pasado.”

1°) La señora Vicepresidenta pasa al punto 1° de la Tabla. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°08, de fecha 06 de Noviembre de 2024.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRIA: “Consejeras y Consejeros, si no hay objeción, en votación.”

Seguidamente, la señora Vicepresidenta somete a consideración del Cosoci la moción de aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°08, de fecha 06 de Noviembre de 2024.

Se aprueba la moción por la unanimidad de las señoras Consejeras y señores Consejeros asistentes: señora Vicepresidenta, y 30 Consejeros y Consejeras (Titulares y Suplentes).

ACUERDO N°08.-

2°) La señora Vicepresidenta pasa al punto 2° de la Tabla. E-MAIL DEL 20.11.2024. SECRETARÍA ACTAS. MAT.: Exposición sobre “ESTADO DE AVANCE RECAMBIO LUMINARIAS OSORNO”, a cargo de la señora Alejandra Leal Garrido, Directora de Operaciones.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “Bien, colegas, las preguntas o consultas, por favor hacerlas después de que sea la exposición, y que las preguntas sean concretas, sobre el tema que se va a hablar. También, les pido que dejen sus teléfonos en silencio, para que no interrumpamos a quien esté hablando. Bienvenida, señora Alejandra. Muchas gracias por estar aquí.”

Se integra a la mesa del Cosoci la señora Alejandra Leal Garrido, Directora de Operaciones.

SEÑORA LEAL: “Buenas tardes, Consejeras, Consejeros. Bueno, a solicitud, como dice la señora Vicepresidenta, vamos a comentar un poco del estado de avance en el que se encuentra el proyecto del recambio masivo del alumbrado público de la ciudad de Osorno, que tiene a cargo la Dirección de Operaciones. Este proyecto se está realizando a través del ITO, que es don Henry Marilaf, quien está aquí en la Sala, él es el ITO del contrato, y le agradecería que igual me acompañe en la exposición. Bueno, don Henry, como les comento, él está a cargo del contrato más un ITO Asesor Administrativo, que es la señorita Marysol Peña, quien pertenece a la Dirección de Obras, ella es la Jefe de Inspección Técnica, de la Dirección de Obras Municipales. Ella es nuestro apoyo administrativo en este contrato, dado que es un contrato bastante importante para la comuna, y de muchos recursos.



Bueno, como información general del proyecto, el monto del contrato asciende a la suma de 3.669 millones y fracción. Esto es a través de un aporte que, bueno, no es un aporte, es un préstamo que realizó la SUBDERE al Municipio, que se cancela con recursos, en este caso de la Municipalidad, en muchas cuotas y con una tasa de interés, prácticamente, nada, y que hemos hecho varios proyectos con este tipo de recursos en el Municipio; uno de esos proyectos es el Edificio de al lado, el edificio K, que se realizó con este mismo tipo de financiamiento. El total de luminarias de la comuna que se están recambiando corresponde a 15.832 luminarias que corresponden al alumbrado público.

INFORMACIÓN GENERAL
• Monto del contrato: \$ 3.669.145.215.
• Luminarias Total: 15.872.
• Plazo de Contrato: 62 días hábiles.
• Fecha de Inicio: 21 de octubre del 2024.
• Fecha de Terminación: 21 de enero del 2025.
• Nombre de la Empresa: Equans Mantenimiento y Montaje Eléctrico S.P.A.

Qué quiere decir esto, calles, pasajes, todo tipo de calles y pasajes, no están incorporados ni las multicanchas ni las plazas, aclarar eso para que estén en conocimiento todos. El plazo del contrato, que ofertó la empresa que se adjudicó, es de 62 días hábiles. La fecha de inicio del contrato fue el día 21 de octubre de este año y la fecha de término, propuesta, es el 21 de enero que se aproxima. Son 62 días hábiles, como les digo, la empresa en este momento se encuentra trabajando con cuatro subcontratos para poder dar cumplimiento a esto y con siete camiones; más o menos, el promedio de avance diario, de recambio de luminarias, es alrededor de 200, ese es su promedio. La empresa que tiene a cargo el contrato es EQUANS, Mantenimiento y Montaje Eléctrico S.P.A, quienes son una empresa que tiene bastante tiempo en este tipo de proyectos, no es una empresa nueva, es una empresa que lleva años haciendo este tipo de trabajos.

Cuadro Resumen de Luminarias

- Las obras de recambio de alumbrado público en la ciudad de Osorno. El proyecto contempla la sustitución de 15.872 luminarias distribuidas en 9 zonas de montaje.



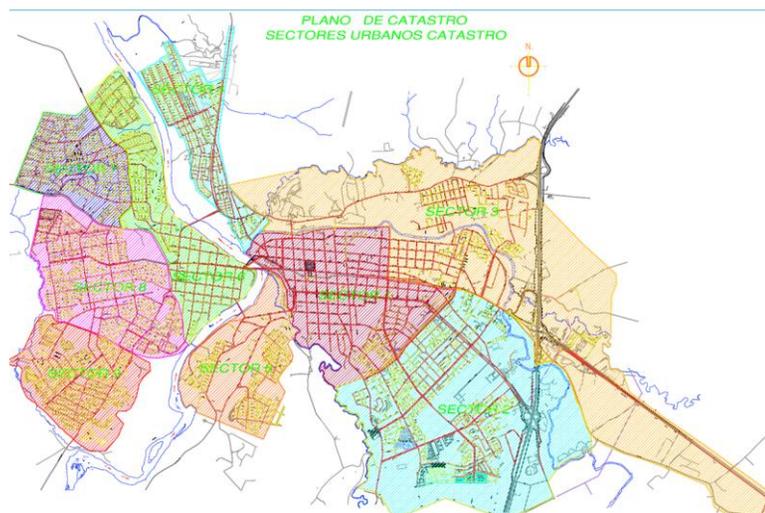
**MUNICIPALIDAD
OSORNO**
contigo siempre

SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE ACTAS

CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Resumen Catastro						
SECTOR	SECTOR	Resumen Luminarias		Resumen Clasificación Alumbrado de la Vía		
		NOMBRE SECTOR	TOTAL SECTOR	P1	P2	P3
	1	CENTRO	2091	1775	112	204
	2	CENTRO SUR	2232	787	450	995
	3	NORTE - ORIENTE	1926	960	301	665
	4	FRANCKE	1352	322	436	594
	5	OVEJERÍA	940	154	207	579
	6	RAHUE ORIENTE	1574	453	423	698
	7	RAHUE ALTO NORTE	1825	298	429	1098
	8	RAHUE ALTO PONIENTE	2531	446	572	1513
	9	RAHUE ALTO SUR	1401	137	211	1053
	TOTALES		15872	5332	3141	7399

Bueno, en este cuadro donde está la distribución de cómo hicimos el proyecto. El proyecto se desarrolló en nueve sectores, sector Centro, Centro Sur, Norte, Oriente, Francke, Ovejería, Rahue Oriente, Rahue Alto Norte, Rahue Alto Poniente y Rahue Alto Sur. En la columna siguiente está la totalidad de luminarias que se van a cambiar por cada cuadrante; si ustedes ven en la suma al final, dice 15.872, que corresponde al total del recambio, y ahí, al lado del cuadro, está indicada la luminaria P1, si me siguen, la P2, la P3. La P1 corresponde a las avenidas más grandes, a las calles de mayor ancho; la P2, igual corresponde a calles, pero de un ancho menor; y la P3, corresponde, por lo general, a los pasajes, todos estos que están ubicados al interior de las Villas o Poblaciones. Entonces ahí están fraccionados tipos de luminarias: P1, 5.332; Tipos de luminarias P2, 3.141; y luminarias P3, 7.399. Lo que totaliza las 15.872 luminarias que corresponden a este proyecto.



Este es nuestro catastro general, el que se realizó para poder llevar a cabo este proyecto. Comentarles que en este momento la empresa está interviniendo. Sector de Francke, Rahue completo y Ovejería. Ese es el sector que se le ha entregado para trabajar a la empresa hasta el día de hoy. Estos sectores están, prácticamente, al 100%, les quedan alrededor de, si no me equivoco, 400 luminarias por instalar, de las tipos P1 y P2.

Solamente han instalado ese tipo de luminarias, P1 y P2, no han instalado luminarias a los interiores de los Pasajes, porque esa luminaria aún, todavía, no llega acá como disposición final. Entonces, en este momento solamente luminarias P1 y P2. Como les indico, repito, los sectores en intervención son Francke, Rahue, en su totalidad, y Ovejería.

AVANCE EN EJECUCION

Actualmente, los trabajos de instalación se encuentran en ejecución en las zonas 4, 5, 6,

Zona	Total Luminarias	Luminarias Cambiadas
Zona 4(Francke)	1.352	465
Zona 5(Ovejería)	940	280
Zona 6(Rahue Oriente)	1.574	785
Zona 7(Rahue Alto Norte)	1.825	579
Zona 8(Rahue Alto Poniente)	2.531	973
Zona 9(Rahue Alto Sur)	1.401	296
Total	9.623	3.378

Este es el avance de ejecución al día de hoy, donde les indicaba que nos encontramos trabajando en las zonas 4, 5, 6, 7, 8 y 9, y ahí están detallados: Zona 4, Francke; Zona 5, Ovejería; Zona 6, Rahue Oriente; Zona 7, Rahue Alto Norte; Zona 8, Rahue Alto Poniente; y Zona 9, Rahue Alto Sur. Al día de ayer tenemos instaladas 3.378 luminarias. De estos sectores, el total de luminarias que corresponden al sector son 9.623, y hay instaladas 3.378.

Como les indicaba, corresponden solo luminarias P1 y P2. Y al día de ayer, el avance que teníamos como desarrollo es de un 21% del total de las luminarias del proyecto. Ahí hay una tabla comparativa de cada zona.

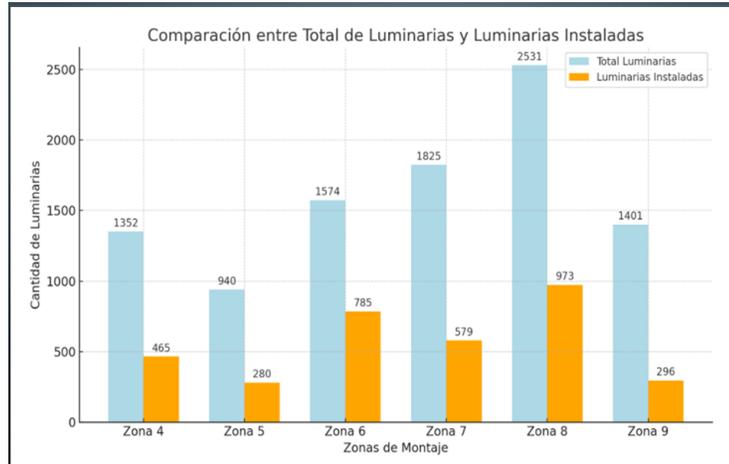
SECTORES PARA RECAMBIO DE LUMINARIAS



**MUNICIPALIDAD
OSORNO**
contigo siempre

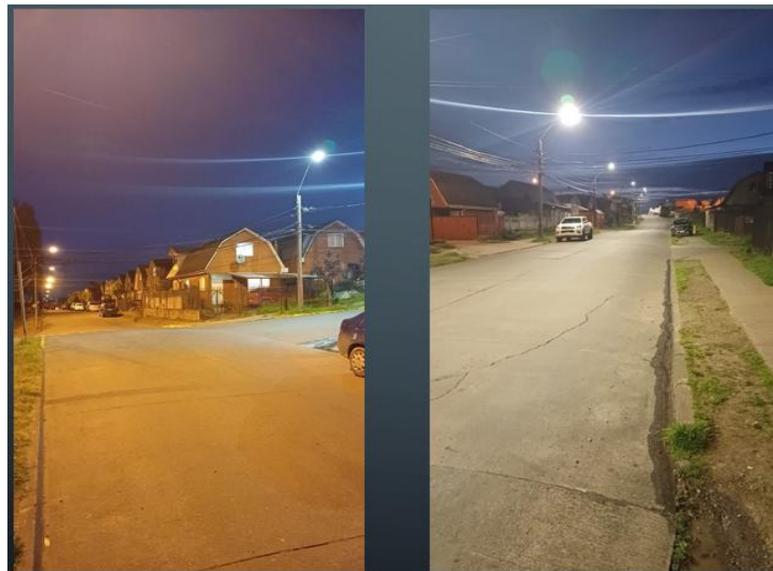
SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE ACTAS

CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)



La línea celeste que ustedes ven corresponde a la cantidad de luminarias que hay que cambiar en cada zona, y la franja amarilla corresponde a lo que está instalado al día de hoy; el diferencial de esas columnas corresponde a las luminarias P3, que son la mayor cantidad de luminarias del contrato. Ahí están por cada sector indicadas, las que van instaladas; es más o menos para que se pueda dimensionar el cambio que ha habido en los sectores donde se ha intervenido.

COMPARACION LUMINARIAS EXISTENTES Y NUEVAS



La verdad que el cambio en general, la recepción en general, digo, porque los comentarios que nos han llegado, ha sido buena. Porque es muy evidente, o sea, no hay comparación de la luminaria que teníamos antes a la nueva. Es una luz mucho más cálida y también, la verdad que la sensación de seguridad es mucho mayor.

PUNTOS CRITICOS



**MUNICIPALIDAD
OSORNO**
contigo siempre

SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE ACTAS

CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)



Aquí tenemos un tema que igual ustedes, a veces, pueden haber visto en terreno, y lo va a explicar don Henry, porque es un tema más técnico, y que corresponde a los puntos críticos; si ustedes ven la imagen, de la lámina izquierda, corresponde a una luminaria donde se ven muchos cables a su alrededor, no sé si logran diferenciar, a eso se llama Puntos Críticos, y en estos puntos tenemos dificultad para instalar, y, también, tenemos que tener ciertos permisos especiales de SAESA; por esa razón puede que, de repente, ustedes vean una cuadra completa instalada y falten algunas luminarias, corresponde a estas situaciones. Entonces, don Henry Marilaf, si tiene algo más que aportar, porque como les comento, esto es más un tema técnico que un tema propio de la parte administrativa.”

SEÑOR MARILAF: “Buenas tardes. Principalmente, los Puntos Críticos se dan cuando hay una línea de media tensión, que están en cercanía, entonces, hay un riesgo para el cambio. Y ese es el punto crítico del lado, y el del lado de acá es un gancho que se debe instalar; lo más probable es que la empresa va a tener que contratar algún servicio con la Compañía, un servicio de líneas vivas, para que puedan cambiar esa luminaria de acá. Y por eso, en algunos sectores están quedando esas luminarias, pero, que se están programando para ser cambiadas de igual forma, pero, en alguna condición especial.”

SEÑORA LEAL: “Eso, principalmente, es lo que podríamos informar al día de hoy, de lo que va del proyecto de recambio de luminarias con la empresa. Eso es en forma general, es decir, los detalles y las cantidades que están instalados hasta el día de hoy.”

VICEPRESIDENTA RUTH LEAL: “Muy bien, muchas gracias por la exposición. Colegas, consultas.”

CONSEJERA JUANA VELASQUEZ: “Buenas tardes. Mi consulta es que no entendí muy bien el Tipo P3, por qué no se estaban instalando, esa parte no me quedó muy claro. Y la otra duda que tengo, qué significa “líneas vivas”.”

SEÑORA LEAL: “Bueno, las luminarias Tipo P3 son unas luminarias de menos potencia, porque las calles de los Pasajes son más angostas, están ubicadas en los pasajes, y esas luminarias aún no llegan, porque la empresa tuvo que importar todas estas luminarias, porque no están acá en Chile, por eso no se ha hecho el recambio de esas luminarias. Entonces, en cuanto lleguen, van a comenzar a instalar, en el mismo orden en que fuimos

haciendo el recambio de las P1, se van a empezar a instalar las luminarias P3. Pero, es porque no han llegado. Y líneas vivas, significa que están las líneas sin protección, los cables.”

SEÑOR MARILAF: “En realidad, el trabajo con líneas vivas es un camión especial, que tiene SAESA, entonces, ellos protegen las líneas con mantas, con un equipamiento especial, y ahí se saca el gancho. Porque sí, con los camiones que se trabaja habitualmente en el recambio, si es que llegase a aproximarse demasiado a la línea de media, puede generar un arco y podría ser un riesgo para los que realizan la labor de ejecución. Entonces, por eso se tiene que hacer con un camión especial en realidad, con un equipamiento especial; líneas vivas es que es con líneas energizadas, por eso es que SAESA tienen ese equipamiento, o puede ser otra empresa, pero ahí tienen que ver la empresa con la que van a ejecutar.”

SEÑORA LEAL: “Pero, no son las mismas empresas, son empresas especialistas, porque son faenas demasiado riesgosas.”

CONSEJERA ROSANA CASAS: “Bueno, primero que nada, agradecer, por el cambio de luminarias, que ha sido bastante bueno. Pero, me llama la atención que, por un lado, estamos iluminando gran parte de la ciudad, pero, la Ruta Pilauco está a oscuras, entonces, no sé si está considerado o el Municipio no se ha dado cuenta que el sector, desde la entrada norte hasta la Villa Olímpica, no hay nada de luz en las noches, es una “boca de lobo”, y me llama la atención porque ahí vive mucha gente, transita mucha gente, quienes bajan desde la Vill Olímpica, o sea, el peligro es salvaje.”

SEÑOR MARILAF: “Esa Ruta igual está incluida en el recambio; está en el sector 3 del plano que ustedes vieron, debe ser ejecutada, de acuerdo a Carta Gantt, dentro del mes; dentro de la programación, debe estar ejecutada a fin de mes, porque esas son luminarias P1. Son las que dispone la empresa en este momento, entonces, debiese ejecutar ese trabajo ahora dentro del mes.”

CONSEJERA ROSANA CASAS: “Pero, antes de hacer el recambio, van a iluminar un poco las calles, la Ruta, porque está a oscuras. Y cuando digo “a oscuras”, es que no hay ni una luz, nada. No sé si el Municipio no se ha dado cuenta. Los vecinos la han llamado, y eso me llama la atención, porque cuando uno pasa por las noches no se ve nada.”

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “Permiso. Puedo aportar a lo que pregunta la Consejera, señora Rosana Casas; soy del sector de Pilauco, vivo al lado de lo que es carretera, somos alrededor de 27 vecinos, y, nosotros nos vamos, estamos listos con la expropiación, de hecho, ya estamos buscando casas, y lo que señala la colega es verdad, pero, eso viene sucediendo mucho rato; la bajada que tenemos hacia Freire, no tenemos problema, porque está iluminada. Lo que sí, como expresa la Consejera, es la carretera que está sin iluminación, pero, nosotros, algunos pensamos eso, preguntamos hace tiempo, SAESA nos dijo que no se va a renovar nada, porque nosotros salimos todos de ahí, los 27 vecinos íntegros. Eso se va a desarmar, en mayo ya no debe haber ningún vecino viviendo en ese sector, porque, posiblemente, entre septiembre y octubre, las máquinas van a comenzar a trabajar, para hacer la nueva carretera. Así es que creo que puede ser ese el motivo, por el cual no reparen las luminarias, por lo menos, puedo aportar diciendo lo que nos respondió SAESA, en la Municipalidad no hemos consultado.”



**MUNICIPALIDAD
OSORNO**

— contigo siempre —
SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE ACTAS

CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

SEÑOR MARILAF: “Como les decía, esas luminarias están incluidas en el recambio. Y debería ser pronto, según el cronograma, debería ser durante el mes.”

SEÑORA LEAL: “Pero eso debería quedar, la mayoría de luminarias P1, que hay dentro del sector, deberían quedar hechas en el mes de diciembre.”

CONSEJERA OLGA ZUÑIGA: “Buenas tardes, señora Alejandra, mucho gusto. Le envié un correo hoy día, tengo en mi población, Avenida Los Damascos, que se cambió la luminaria completa, está maravilloso, todo iluminado, pero, hace cuatro días que está todo a oscuras, un lado de calle Los Damascos, y también un Pasaje, que es Los Paltos, está súper oscuro, y mi consulta, más que nada, es saber cuánto se pueden demorar en ir a reparar, porque no sabemos si fueron los focos nuevos o se reventó algún transformador, pero los vecinos están reclamando hace cuatro días.”

SEÑORA LEAL: “Eso corresponde a luminarias nuevas, ¿cierto?.”

CONSEJERA OLGA ZUÑIGA: “Luminarias nuevas y Pasaje Los Paltos, que es, como dice usted, P3, esas todavía no se han cambiado.”

SEÑORA LEAL: “Primero que todo, informar que es bueno que, igual a nosotros, nos llegue la información de las luminarias que están fallando, como lo hizo usted hoy día, ¿por qué razón?, cuando es una luminaria de las nuevas, nosotros notificamos a la empresa, y la empresa tiene 24 horas para reponer el servicio, excepto, si fuera una falla más grande que nos tienen que retrotraer información e informarnos qué es lo que sucede. Pero, si es una falla puntual, ellos tienen 24 horas, y si no, ellos están sujetos a multas. Por lo tanto, es muy bueno que usted lo haga, porque, nosotros, una vez al día les enviamos todas las fallas que se nos informan vía teléfono, por el *4111, por la forma que nos llegue, se notifica a la empresa los problemas que presenta el recambio, y ellos tienen, como les comento eso, y de lo contrario, se les tiene que multar. Referente a las que aún no se hace el recambio, también es bueno que nos informen, porque nosotros no tenemos la capacidad, porque a veces igual puede ser trabajo de ellos o puede ser problema, pero siempre informarnos a nosotros, para nosotros ir a revisar a terreno y ver lo que sucede. Si fuera una falla propia de la Red, si vemos que es un problema del alumbrado público, lo reparamos, y si es un problema con SAESA, nosotros somos los que notificamos. Así es que lo que hizo usted está bien, porque, finalmente, es la forma que tenemos de informar.”

CONSEJERA OLGA ZUÑIGA: “Ok, sí, envié correo con fotos, y a don Henry igual le compartí la foto de la calle a oscuras.”

SEÑORA LEAL: “Sí, me acuerdo, porque pedí que se enviara a la empresa.”

CONSEJERA OLGA ZUÑIGA: “Y aparte de eso, adjunté unas fotos, que es de una Plaza que está a oscuras totalmente, provocando peligro o para que ocurran muchas cosas malas, así es que ojala mi petición sea considerada.”

CONSEJERA LUCINDA HERNANDEZ: “Buenas tardes, mi consulta no es directa a la instalación o al recambio, pero sí está asociada al tema, hice esta presentación en una reunión del Cosoci, cuando el Alcalde Carrillo presentó el proyecto, y que tiene que ver con la cablería que está en desuso, y que es un caos en las calles, al menos en mi sector, donde uno pasa pisoteando los cables. Y la pregunta que hice, en aquel minuto, era si en esta nueva Licitación se iba a considerar, de alguna manera, que no se produzca ese caos que tenemos con los cables; me dijeron que tiene que ver con otras empresas, que habían llamado, dijo el Alcalde ese día, y también señaló que estamos esperanzados en que la presión social haga algo, pero, parece que nada ha pasado. Pienso que, si no es directo con esto, sí está asociado al cambio de luminarias.”

SEÑORA LEAL: “Creo que le entendí la pregunta. Bueno, comentarle que, lamentablemente, en el proyecto no viene el tema de sacar cables, porque el proyecto en sí no aporta nuevos cables a lo que existe, solamente estamos cambiando la luminaria y el brazo, eventualmente, porque tampoco se están cambiando todos, entonces, nosotros no hacemos nuevos aportes. El tema de los cables, la verdad es que, nosotros, como Municipalidad, si bien cuando nos informan o algo, nosotros tratamos, vamos a retirar los cables que están colgando de repente en la vía y que pueden ocasionar algún accidente, pero eso ya no es un tema que tenga que resolver el municipio. De hecho, hay leyes al respecto y SAESA es quien administra sus postes. Entonces, hemos tratado, la verdad que sí, hemos tratado de tener reuniones, con don Henry nos han compartido en algunas ocasiones, pero, no se ha logrado llegar a un acuerdo para que las empresas retiren sus cables, porque, incluso, hasta para ellos es complicado, es complejo determinar a quienes corresponden. Entonces, no ha habido, como decía el Alcalde Carrillo, efectivamente, las empresas no han atendido a la presión que se ha hecho por parte del Municipio, para poder hacer el retiro de estos cables. Nosotros, de repente, la verdad es que hemos cortado algunos, sin ni siquiera saber de quién corresponde, sino que solamente por el riesgo de lo que implica. Entonces, esa es la situación, pero, como les comento, el proyecto en sí no aporta nuevos cables a lo que existe, para que igual en ese sentido estén tranquilos. Nosotros no estamos poniendo nuevos cables.”

CONSEJERA LUCINDA HERNANDEZ: “Fíjese que me gustaría saber si uno puede salir con una tijera a cortar los cables, pero, una tiene miedo de que estén conectados con la electricidad.”

SEÑORA LEAL: “No le puedo decir eso, porque puede sufrir una descarga eléctrica.”

VICEPRESIDENTA RUTH BARRIA: “Mire, le consultaba al Secretario Municipal, que nosotros, como somos una identidad de la comuna y que representamos a la comuna, podríamos, pensando en lo que se decía, hacer una carta e invitar a los entes que son SAESA, TELEFONICA DEL SUR, TV CABLE, todo lo que tiene que ver con esta cablería, que es un tormento para todos nosotros. Por ejemplo, ahí en Freire hay unos cables colgando y como dice la señora, uno pasa saltando, porque no sabe si puede caer ahí mismo, creo que podríamos solicitar, como COSOCI, y que vinieran a exponer, por último, no van a sacar los cables de inmediato, pero, por lo menos sabrían que si estamos preocupados y que la comunidad está exigiendo para que se solucione ese problema, y la Municipalidad no puede hacerlo todo, porque son ellos los que instalan; el problema es que cuando la gente se cambia de Servicio de TV Cable, ese cable no lo sacan, sigue ahí. Por lo menos en mi barrio, que es pequeño, en la bajada de la cuesta hay miles de cablería, y hay gente que ya no tiene TV Cable, gente que se ha ido de ahí. Entonces, podríamos, nosotros, tomar un acuerdo, como asamblea, de enviar una carta y citarlos aquí, Creo que también sería un buen respaldo para la Municipalidad, invitar a las empresas Telefónica del Sur, TV Cable, SAESA, lo que sería un apoyo para la Municipalidad, porque, de repente, le cargamos todo a la municipalidad, y no todo lo que tiene que ver la municipalidad. Entonces, queremos que uno solo haga el trabajo, de una cantidad que lo está haciendo mal.”

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Muy buenas tardes. Mi consulta es, señora Alejandra Leal, hay una plaza en mi sector, que es la Plaza Los Castaños, están las luces apagadas desde el 20 de noviembre y todavía no las han arreglado. Si no me equivoco, hace dos o tres días llamé a Seguridad Pública, me dijeron que iban a hablar con don Henry, porque

también lo he llamado en otras ocasiones, pero, hasta ayer no había luz y también es muy peligroso, justo como lo decía la colega Olga Zuñiga, que, claro, llegan personajes que, incluso, el domingo en la tarde hubo bastantes fuegos artificiales, entonces, es preocupante que esté la Plaza completa apagada.”

SEÑORA LEAL: “Bueno, como comenté en un inicio de la exposición, las plazas y las multicanchas no están consideradas dentro de este recambio de luminarias, por lo tanto, sí tenemos que atenderlo, señora Eliana, pero, con Personal Municipal, así es que no tenemos inconveniente en hacerlo; pero, igual le pido un poquito de paciencia, porque tengo que ser muy honesta, estamos, en este mes en particular, que es muy complejo y con mucha demanda de trabajo, por actividades propias del Municipio, que ya tenemos en ejecución, tenemos que terminar de armar Navidad, y por eso mismo los Eléctricos están 100% dedicados a eso, así es que terminando eso, nos comprometemos a ver todo lo que nos solicitan.”

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Es entendible, señora Alejandra, pero, estamos, justamente, en un mes muy complicado, y muy difícil, y también es muy grave que esté la plaza apagada, porque, reitero lo mismo, pasan cosas raras, ya hubo, como le digo, el domingo en la noche fuegos artificiales, que no se estaban viendo hacían bastantes meses y ahí en ese sector vive mucha gente adulto mayor, y es preocupante ver y sentir los saltos de los cercos, los piedrazos, y usted sabe que pueden suceder cosas peores; entonces, por eso me gustaría que, por favor, lo tomaran a la brevedad. Sé que la Municipalidad lo tiene que ver, y no lo ve la empresa que anda haciendo recambio de luminarias, son dos cosas distintas, pero, le pediría eso, por favor.”

SEÑORA LEAL: “Sí, no hay problema, lo vamos a atender.”

CONSEJERO JOSE FERRADA: “Buenas tardes. Solamente explicar la situación similar que está señalando la señora Eliana, referente a la Plaza de la Población Juan de Dios Guajardo, que lleva mucho tiempo apagada completamente, se ha puesto una gran cantidad de reclamos y no ha sucedido nada; es súper complicado, porque en los alrededores hay expendidos de alcohol, y usted sabe lo que pasa cuando una plaza está oscura, realmente pasa a ser un foco muy peligroso.”

CONSEJERA ANDREA DE LA BARRA: “Buenas tardes. Mi consulta es, señora Alejandra, no sé si no entiendo mucho, pero, me pregunto si los Watts de las luminarias nuevas son similares o de menos voltaje que las antiguas, porque, por ejemplo, la Población Santísima Trinidad es un sector, y que mencioné en la reunión anterior, es con mucha área verde y se le hizo recambió solamente en la calle principal, con tipo P1, pero, noto que es, y todos los vecinos opinan lo mismo, de que es como “un como al revés”, que alumbra no como el perímetro de las luces antiguas, y como tenemos los otros Pasajes con varias luminarias malas, porque viene después el recambio de los Pasajes, pero, usted menciona que van a tener menos voltaje las luminarias de los Pasajes, entonces, igual ahora quedé preocupada, porque nuestras calles son amplias y hay harto árbol, mucho arbusto, entonces es como que otorga mayor oscuridad al sector.”

SEÑORA LEAL: “Bueno, las luminarias que se están instalando son de mucha mejor calidad que las existentes, eso es indudable. Preferiría revisar el sector, para poder darles una respuesta, y nos contactamos con usted, podemos ir a ver en terreno, en la noche, y lo revisamos, pero, dar la tranquilidad de que todo esto está bajo estudio, de que esto se hace

de acuerdo a la normativa, de acuerdo a los anchos de calle se ponen ciertos tipos de luminarias, o sea, todo normado; y las P3, efectivamente, tienen una menor potencia, pero, sí o sí son para sectores más pequeños, más angostos, así es que no deberíamos tener problemas. Como le digo, le ofrezco que vayamos a terreno, para que lo veamos, podemos ir con la gente, con los Inspectores Técnicos y con los ATOS, para poder aclarar todas sus dudas.”

CONSEJERA JUANA VELASQUEZ: “Tengo una duda referente a la reposición después que termine de hacerse toda esta reposición de los cambios de luz, quién va a seguir haciendo la mantención en caso de que después pase la garantía de esta empresa, ¿va a seguir siendo la Municipalidad, cómo va a ser el proceso después, porque estábamos acostumbrados a las luminarias antiguas que lo hacía la Municipalidad; y lo otro, la durabilidad, para cuánto tiempo están proyectadas estas luces.”

SEÑORA LEAL: “Bueno, el contrato tiene establecido que durante los próximos dos años la mantención queda a cargo de la empresa no del municipio, la forma de cómo se va a hacer eso tenemos que establecerlo y llegar a un acuerdo con la empresa, para definir bien y cómo informarlo a la comunidad, pero, la empresa es la que va a quedar a cargo del municipio, obviamente, nosotros sí vamos a velar para que la empresa cumpla, eso sí va a ser función de nosotros como Dirección de Operaciones, de velar que la empresa cumpla con los plazos y con todo lo que está establecido para eso. Y posterior a ese periodo, nosotros tenemos que hacernos cargo de la mantención. Referente al tema, de la otra consulta que me hizo, de la durabilidad, tengo entendido que estas luminarias son acotadas por las horas, y don Henry me puede ayudar un poquito más, pero, debiera ser un plazo similar al que tenían estos que son 10 años, más o menos.”

SEÑOR MARILAF: “En realidad, por ficha técnica dicen 100.000 horas, eso es lo que dicen las fichas técnicas de las luminarias, pero, deberían ser unos 10 años, más o menos; igual depende de la condición técnica eléctrica de las redes de SAESA, de repente hay cortocircuitos que van a quemar la luminaria, es como todo equipamiento eléctrico, que si hay un alza voltaje se puede quemar. Pero, en una condición normal, deberían durar 10 años, aproximadamente.”

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “Creo que el recambio, hoy día vengo del sector de Población Schilling, se ve bonito, la calle se ve elegante. Ahora, también va a depender del cuidado que tengamos nosotros, como vecinos, porque sabemos que la juventud de ahora como que todo lo daña, o todo lo rompe, o todo lo raya. Así es que nosotros, como dirigentes, a quienes representamos en los lugares que estamos, vamos a tener que también enseñar y educar de que esto nos cuesta a todos, es un logro de la comuna, pero, que nos cuesta a todos. Así es que creo que es importante ser agradecidos también, para que las nuevas generaciones que vienen, después de nosotros, tengan una comuna mejor que la que hemos tenido nosotros, creo que cada uno de nosotros tiene que ir dejando un legado, y este legado de la luz es algo muy bueno, creo yo, para los diferentes lugares, y eso, también debemos agradecer, hay que ser agradecidos, porque es algo para nosotros, para tener una mejor comuna, y el trabajo que se hace siempre para la comuna es un bien para todos, y eso es lo que tenemos que valorar.”

CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: “Buenas tardes. Aprovechando que estamos en el tema de las luminarias, el fin de semana pasado tuvimos dos días a oscuras el Puente San Pablo, en Calle Por La Razón o la Fuerza casi completa, llamamos a SAESA, no tenían

tiempo para ir, por tanto, fueron dos días y dos noches completas, en el día no se nota, pero, en la noche fue terrible, los vehículos con problemas para pasar, estaba completamente oscuro; los vecinos nos insistían, que llamemos por favor, o llamaban ellos, y la respuesta era la misma “No, si no hay personal para ir a ver esa parte”. También, ha pasado en la multicancha, ubicada en calle Ejército, que de un momento a otro, parece, da la impresión, de que apagan las luces, entonces llamo a Seguridad Pública, a don Leonel Morales, y me dice “voy a llamar al tiro”, y a veces al otro día van y reparan; no sabemos qué pasa, si es que es provocado o es una falla eléctrica, pero en ese sector ocurren mucho actos delictuales, asaltos, etc.; y la otra consulta es si la empresa EQUANS, por el periodo de garantía, tiene alguna oficina, algún domicilio acá en Osorno, donde contactarse ante cualquier cosa o se hace directo por medio de SAESA”.

SEÑORA LEAL: “A ver, dando respuesta a su consulta, la primera era referente a cuando estuvo oscuro el puente, aquí les recomendaría que no llamen a SAESA, siempre la primera llamada es al Municipio, nosotros, como Municipalidad somos los que tenemos a cargo el alumbrado público; por lo general, asistimos nosotros a terreno, y si encontramos una falla que no está a nuestro alcance a reparar, notificamos a SAESA, ese es como el orden”.

CONSEJER JOVINA VILLEGAS: “Bueno, llamamos a Seguridad Pública y nos dijeron “nosotros notificaremos a SAESA”, pero insistan con SAESA también al segundo día”

SEÑORA LEAL: “Quizás la persona que le contestó no estaba al tanto de esto, pero, le informo que ese es nuestro orden. Para conocimiento en general, contarles que, por ejemplo, si usted ve que está toda la ciudad oscura, incluida su casa, es SAESA. Si vemos que está solo su casa con problemas, es SAESA; si usted ve todo el alumbrado público completo, pero en una población, puede ser SAESA; pero, si es solo una calle, y de repente 10 o 12 luminarias, es el municipio; y una luminaria solita, es el municipio. Siempre cuando es el corte general de todo, es SAESA. Para que más o menos lo tengan en ese orden, porque, finalmente, muchas veces nos pasa que llaman a SAESA y los vecinos dicen, es que llamamos a SAESA, y nosotros jamás nos enteramos. Entonces, es bueno que conozcan que ese es el orden. Porque nosotros estamos divididos en circuitos. Las calles tienen, por ejemplo, circuitos que tienen una cantidad acotada de luminarias que son alrededor de 20, entonces, si usted ve 20, a veces es un circuito que se cayó y nosotros lo podemos resolver en la noche, con nuestro turno eléctrico. Cuando es una luminaria aislada, es un poquito más complejo, porque tenemos que ir con el camión y ver que desperfecto la luminaria. Pero, por ejemplo, el sistema del puente, efectivamente, podríamos haberlo ido a ver nosotros, o si nosotros no podemos, nosotros informamos a SAESA”.

SEÑOR MARILAF: “Pero lo del puente, se subsanó”.

CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: “Sí, se subsanó dos días después”.

SEÑOR MARILAF: “Ahí hubo un problema con la instalación de luminarias, porque se cambiaron las luminarias y quedó mal una conexión, entonces, botaba el circuito y no pillaban la falla, por parte de la empresa, entonces, tuvieron que revisar todo el circuito para reponer la luminaria. Eso fue lo que pasó, en realidad, porque sí nos notificaron, y me llegó a mí la llamada en algún momento, pero, se subsanó el tema”.

SEÑORA LEAL: “De hecho, hoy día estábamos conversando con don Henry sobre el tema, hoy día nosotros tenemos apoyos de: dos Ingenieros Eléctricos, que trabajan con nosotros,

con el tema del recambio de alumbrado. Hoy día hay una visita nocturna, porque igual nos comentaron que en el sector de Rahue Bajo había bastantes problemas, así es que van a asistir para revisar el sector, por esta información que nos llegó hoy día. Su otra consulta fue, si había una Oficina física, hasta la fecha no lo han notificado, o sea, nosotros sabemos que sí, la empresa tiene una oficina que está ubicada en Amthauer, pero, que no corresponde como al sector donde vamos a notificar, y una vez que tengamos bien claro, vamos a informar cómo va a ser la vía de información, es decir, que una vez que el proyecto esté terminado y zanjado, cómo vamos a notificarlo. Por ahora somos nosotros solamente, llamando al *4111 o al teléfono que estén informando directamente a nosotros para poder notificar, a la empresa quienes tienen 24 horas para poder hacer las reparaciones”.

CONSEJERO JORGE VESPERINA: “Mi consulta, es si dentro del proyecto, hay un presupuesto de cuánto va a ahorrar el municipio por concepto de luz”.

SEÑORA LEAL: “Efectivamente, estas luminarias sí conllevan un ahorro, cuánto, en montón de dinero no se lo podría dar, pero nosotros esperamos que un 30% de la cuenta”.

SEÑOR MARILAF: “Lo que nos ofertaron es ahorro de energía, como, obviamente, la energía varía el valor, no puede ser en montos, sino en energía eléctrica, y el ahorro es de un 51%, eso es lo que la empresa ofertó, pero es en energía eléctrica”.

SEÑORA LEAL: “Pero igual aclarar que el ahorro, aunque la empresa oferte, un poco menos no debemos ser tan optimistas. Y el otro tema es que igual siempre estamos incorporando nuevos circuitos al sistema, todas las poblaciones nuevas van a tener más consumo, siempre Osorno está creciendo, por lo tanto, hay sectores donde van a ir recepcionando loteos, vamos a estar recepcionando poblaciones. Por lo tanto, eso sí aumenta nuestro consumo. Por lo tanto, es muy difícil hablar de montos en vista de eso, porque siempre hay nuevos consumos agregados a la cuenta. Pero más o menos, es eso es lo que ofertó la empresa, y nuestro cálculo optimista de esto cuando hicimos el proyecto, fue de un 35%, eso es más o menos lo que estamos hablando”

VICEPRESIDENTA RUTH BARRIA: “Agradecemos el haber atendido a nuestra petición en la reunión pasada a informarnos de este recambio de luminarias. Nos queda más claro. Como dirigentes llevamos a nuestros sectores también una respuesta a las consultas que se han hecho. Así que queremos agradecer a la señora Alejandra Leal y a don Henry Marilaf, por esta intervención, y por esta información que hemos tenido hoy día. Así que muchas gracias en nombre de COSOCI”.

3.- La señora Vicepresidenta pasa al punto 3° de la Tabla.

ASUNTOS VARIOS.

1.- CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “Presidente de la Junta de Vecinos, Huillinco, sector rural. Tengo una consulta con respecto a lo que planteó la señora Alejandra Leal, sobre la iluminación de las plazas, porque no sé si entendí bien o mal, ya que dijo que se estaba priorizando la iluminación de la Fiesta Navideña, por eso no había Personal para poder ir a arreglar las plazas, considero, y es a título personal, de que

nos podemos hermostrar el centro de Osorno y dejar de lado la seguridad de los barrios, no sé si será tan así que no hay Personal para poder ir a solucionar ese tema de las plazas”.

2.- CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “El otro es un tema, es que nosotros como COSOCI, como Cuerpo Colegiado, el día viernes es el cambio de Autoridad, no sé si como COSOCI nosotros estamos invitados, como Cuerpo Colegiado o estamos invitados como dirigentes particulares de nuestras Agrupaciones”.

SEÑORA ALEJANDRA LEAL: “Primero aclarar que el Personal Eléctrico del municipio es muy acotado, son muy poquitas personas que trabajan. Y, efectivamente, no podemos atender toda la cantidad de reclamos que llegan en un día, porque tenemos separados por cuadrilla, entonces tenemos que atender a todos los tipos de sectores, en este momento tengo tres cuadrillas, una atendiendo al sector rural, una atendiendo el tema navideño y otra atendiendo al tema de los reclamos de las luminarias y de las plazas que están con problemas, entonces no me es posible atender todos los reclamos que aparecen en un día en un día, entonces tengo que irlo ordenando, pero por eso le digo, no es que esté toda la gente en Navidad, sino que están en cuadrilla, en este momento sigo haciendo el recambio rural, estamos trabajando, hemos ya hecho en algunos sectores, Pichil, Mulpulmo, Cancura, y eso lo está haciendo el Personal propio del municipio, de la Dirección de Operaciones, y todavía nos quedan sectores que intervenir, la Ruta 215 nos queda que trabajar. Y como le digo, los otros trabajadores mañana van a tener que trabajar en el tema de los adornos, pero también queda un grupo trabajando en atender las urgencias que salen dentro de la comuna. Así estamos divididos más o menos para que usted lo vea, pero, como le decía, no tengo la capacidad de resolver todas las plazas como quisiera uno, en un mismo día, entonces tengo que ir las programando”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRIA: “Ahora sí, muchas gracias, señora Alejandra”.

CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “Me falta la respuesta, sobre la invitación del día viernes”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRIA: “Ah, ya, el Secretario Municipal, le va a responder”.

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: “Explicarle a usted que el Departamento de Comunicaciones, a través de la Encargada de Eventos, la señorita Marcia Martel, es la que ha estado distribuyendo las invitaciones. Pero, en todo caso, esta es una ceremonia pública y perfectamente ustedes pueden concurrir, se va a realizar en el salón del Hotel Sonesta, este viernes 6 de diciembre, a las 11 horas. Pero, lo importante es que, en otras palabras, lo que estoy diciendo es que ignoro si se despacharon invitaciones a ustedes, sea como dirigentes o además, como Consejeros del COSOCI. Esa parte, honestamente, no la estoy viendo, pero, de todos modos, siéntanse con la libertad de poder o siéntanse invitados para concurrir, por cuanto es una ceremonia pública. No sé si a algún dirigente, de los que están presentes, les haya llegado en su calidad de tal”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRIA: “Sí, a mí me llegó por el Consejo Consultivo del Hospital, pero por el COSOCI nada”.

CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “Perdón, sí, a mí me llegó también como dirigente. Me refería al tema de la importancia que nos están dando nosotros como Cuerpo Colegiado, a eso me refería”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRIA: “Porque lo correcto hubiera sido que nos hubiera llegado la invitación como Consejeros, como dice el colega Proboste, pero, como dice aquí el Secretario, es libre el que pueda ir ese día, el horario no es muy bueno para los que trabajamos, es complicado el horario que se hizo, pero bueno, los que puedan estar ese día va a ser muy bueno y los que por razones laborales no podemos, se entiende, el deseo es estar ahí, pero cuando hay razones laborales tampoco se puede”.

3.- CONSEJERA JUANA VELÁSQUEZ: “Soy de la Junta de Vecinos Villas Unidas. En la sesión anterior consulté si había posibilidades de que pudiéramos los dirigentes sociales tener la posibilidad de participar en una Feria Navideña acá en el centro. No sé si llegaría la respuesta referente a eso”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRIA: “No ha habido respuesta. Y hoy día, como usted ve, no tenemos a nadie tampoco que pueda darnos respuesta”.

CONSEJERA JUANA VELÁSQUEZ: “Recuerdo que se iba a hacer una carta que se iba a presentar a la municipalidad, creo que pasó un mes, y un mes sin tener respuesta, encuentro que es bien irresponsable, porque nosotros los dirigentes sociales también nos merecemos el respeto y la posibilidad de participar en la feria, como cualquier persona emprendedora, como cualquier trabajador, entonces, creo que deberíamos haber tenido un puesto privilegiado, lo digo así, privilegiado, por todo nuestro trabajo que hacemos durante el año, nosotros no estamos pidiendo nada, solamente un espacio donde podamos también tener la posibilidad de trabajar, trabajamos para todos los vecinos y cuando necesitamos algo para nosotros no tenemos la posibilidad, por lo tanto, encuentro muy irresponsable decir no hay una respuesta, porque eso se pidió hace un mes”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRIA: “Ahí como que quedamos “atados de pie y manos”. Bueno, creo que vamos a tener que consultar, porque esto se transmite, pero, más allá no podemos hacer. El deseo está, las ganas están, pero pasar para allá ahí es donde cuesta”.

CONSEJERA JUANA VELÁSQUEZ: “Quién iba a hacer la carta”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRIA: “Va directa del Cosoci, después de nuestra reunión. Ahora habría que preguntar mañana y hacer un seguimiento y ver qué pasó con eso”.

CONSEJERA JUANA VELÁSQUEZ: “Es que por eso tenemos que tener fechas claras, cuando se pasó por la Oficina de Partes y ver dónde está la carta y dónde llegó, porque creo que por lo menos nos merecemos una respuesta, aunque sea un sí o un no, creo que es lo que merecemos todos los dirigentes que estamos acá. Entonces, no puede ser que nadie sepa una fecha de ingreso, dónde está la carta. Por último, tengamos una respuesta de ese tipo, pero no nos digan que no saben, sé que usted no es culpable señora Ruth, que para nosotros es una falta de respeto esto”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRIA: “Haremos las averiguaciones, me comprometo con eso, saber dónde está la carta y qué es lo que pasó”.

4.- SEÑOR ORLANDO GONZALEZ: “Soy Orlando González, representante de la Red Solidaria Valle del Rahue. Concuero totalmente con lo que dice la señora Juanita, porque es ilógico que los últimos días hemos quedado como dirigentes sociales solos, sin una Administración como debería trabajarse acá en la Municipalidad. Uno llega a la Oficina, “es que el Jefe ya salió, se fue para otro lado, se está “apitutando” en otro lado, etc., eso también lo agrego a las palabras de la señora Juanita, es una falta de respeto para toda la gente que necesitaba tener alguna respuesta. Dicho esto, son dos cosas que quiero plantear, una es que como grupo colegiado, este COSOCI, nosotros deberíamos tener una respuesta cada vez que se requiere alguna materia, y en esto quiero ser bien claro respecto a qué está pasando con la empresa que está haciendo los cortes de pastos en Osorno. Porque, solamente, donde van a hacer algún evento cortan un pedacito, un par de calles, una placita, y el resto de la población queda botada. Eso pasa en la Villa Lololhue, pasa en todas las poblaciones que he recorrido, Osorno entero, en estos días paso a ver dónde están cortando el pasto, pero es por partecitas, dónde va a llegar la Autoridad, para que se diga que el pasto está cortado. En eso también hay una deficiencia en el tema de la empresa que está prestando el servicio y no sé cómo la municipalidad no llama a estas personas para que den cumplimiento. Tiempo atrás, cuando estaban otras empresas, el pasto se mantenía cortado, en todo Osorno, esa es una cosa que me gustaría que se oficie y también se haga parte el Concejo Municipal, y este mismo grupo Colegiado, que oficie para el Concejo Municipal, que se vea el tema de cómo está trabajando esta empresa, porque hasta aquí el 20% sí y el 80% no está cumpliendo”.

5.- SEÑOR ORLANDO GONZALEZ: “También quería plantear un tema muy importante para Osorno, qué es lo que está pasando con la basura en Osorno, tenemos un Vertedero que está colapsado hace como 15 años, y hacen un papel, firmado por ciertas autoridades, dentro de eso Sanidad, y un montón de cosas, y le dan otros años más, solo con el papel, pero el basural está ahí, emitiendo gases, contaminación, a destajo limpio, fui a ver el Vertedero con tres personas más, y las mujeres que fueron, no fueron capaces de ingresar al Vertedero, porque no puedo decir la palabra, y es un tema donde el municipio es el responsable, de velar por el bienestar de los vecinos que viven en el sector y que viven en el campo y también las poblaciones, que estamos cada vez en el verano con problemas, ya empezamos con problemas de olores, pero, apuntamos a una empresa que está al lado y diciendo eso, quisiera, señora Vicepresidenta, se pueda hacer una votación, si los colegas acá están de acuerdo, para que nosotros podamos, como grupo, ir un día a ver estas dos cosas. Vamos a ver el vertedero de Curaco, para que tengamos una mirada y una opinión real, no de otras personas que hablan, y nosotros, decir sí eso es así, no, hay que conocer la realidad y vamos a la empresa del frente, a verificar cómo están trabajando. Dicho esto, quisiera pedirles también que dentro de esa votación se agregue, de que la empresa Ecoprial, que está con una empresa de biogás, que está quemando el gas en este momento, viniera a hacer una presentación aquí sobre los pro y los contra del problema que se ve, y cómo están ellos trabajando y cómo estamos perdiendo una tremenda fortuna, que es el gas, y que podría darle gas o electricidad a lo menos a toda la comuna de San Juan de la Costa. Me gustaría que haya una votación y poder viajar y también a su vez pedirle a la empresa que venga a exponer acá. Gracias”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRIA: “Vamos a escuchar al Secretario Municipal, porque hay cosas que se pueden y hay cosas que no, entonces también es bueno respaldarnos.

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: “Efectivamente, como usted lo dice Presidenta, vamos a precisar algunas cosas. Respecto de la empresa que está a cargo de la mantención de las áreas verdes, esta es una empresa que ha estado presentando muchos inconvenientes, no ha estado realizando su trabajo conforme a contrato y la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, le ha acusado una cantidad importante de multas por lo mismo, extraoficialmente todos estos antecedentes están siendo estudiados al interior de la municipalidad, para ver la posibilidad de ponerle término al contrato. De manera que lo que usted señala se sabe acá, se conoce, los Itos han ido dejando constancia, por lo tanto, la situación que usted denuncia es efectiva, pero la municipalidad, así como contrata a veces buenas empresas, también a veces toca la mala suerte de que las empresas que se contratan prestan un mal servicio, esta empresa es la que ha prestado un pésimo servicio y como le digo, por lo tanto, se han cursado varias, diría que deben ir cerca de, por lo menos sobre 15 multas que le han cursado a la empresa y todo apuntaría a que se le va a poner término al contrato, eso es lo que se está estudiando por la Dirección Jurídica. No sé si satisface la respuesta. Ahora, respecto a todas las otras materias que usted ha planteado, hay que tener cuidado porque, primero que nada, el COSOCI no es un órgano fiscalizador, a diferencia del Concejo. En segundo lugar, ni el Concejo y menos el COSOCI tienen atribuciones legales como para inmiscuirse en el funcionamiento de una empresa privada como la que usted menciona, como Ecoprial, cosa distinta es que la municipalidad pueda invitarlos a exponer, pero no se puede tomar un acuerdo, como para ir a constituirse en terreno e ir a fiscalizar, ni siquiera el vertedero de Curaco, porque este Consejo, no se confunda, es el COSOCI, no es el Concejo, no tiene facultades fiscalizadoras”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRIA: “Hay partes que no podemos, es como los entes que somos dirigentes en Salud, pero no somos resolutivos. Hay cosas que no podemos pasar para allá. Entonces, creo también, que lo que presenta don Orlando es lo que sabemos todos, que son cosas graves que le afectan a nuestra comuna, y eso del pasto lo vemos en todos los sectores, y como dice aquí nuestro Secretario, como en todas cosas hay gente que siempre trabaja mal y perjudica a los que trabajan bien. Quiere agregar algo”.

SEÑOR ORLANDO GONZALEZ: “Dentro de lo que plantea el Secretario Municipal, estoy totalmente de acuerdo con eso, que hay cosas que uno desconoce, pero, hay una cosa que le puedo decir, de que nosotros, aparte de ser este grupo que estamos aquí reunidos como COSOCI, cada uno es dirigente social. Igual podemos hacerlo como dirigentes sociales agrupados, y ver la posibilidad de conocer la realidad, a eso me refiero, no estoy diciendo fiscalizar nada, porque no tengo ningún poder para fiscalizar a nadie, pero sí, nosotros podemos ir el mismo grupo que fue a SURALIS”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRIA: “Pero fuimos invitados por Suralis”.

SEÑOR ORLANDO GONZALEZ: “Pero por lo mismo, Presidenta, estoy diciendo que viniera este grupo, de esta empresa, a exponer, y sobre lo mismo se le solicita si se puede ir a verificar en terreno, y estoy 100% seguro que van a decir que sí, eso es lo que quiero plantear. Se planteó a lo mejor de una forma distinta, pero es para aclarar”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRIA: “Ahí está más claro, don Orlando, porque ahí habría una invitación, tal como nos invitó SURALIS. Pero sí podemos tomar acuerdo de que vengan a exponer, invitarlos, así como pedimos este tema de las luminarias, también lo podemos hacer, porque es algo que nos afecta a todos, no sé si están de acuerdo para invitarlos”.

6.- CONSEJERA MARIA VALDERAS: “Señores Consejeros y Consejeras, hoy día me encuentro acá para saludarlos a todos, agradecerles a los que votaron por mí, y los que no votaron también, mi nombre es María Teresa Valderas Navarro y represento a la Población Alday. Hoy día me encuentro acá entregando mi carta de renuncia, a este COSOCI, porque se exige, porque el viernes tengo que asumir como nueva Concejala, así es que representante de todos ustedes, me voy a encontrar acá en la Municipalidad. Las puertas van a estar siempre abiertas para ustedes y en lo que podamos sacar adelante a Osorno lo vamos a hacer”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRIA: “Creo que para nosotros, como dirigentes sociales, que estamos en esta mesa y en muchos lugares, es un orgullo que una de las nuestras va a estar allí.

Y deseamos que te vaya muy bien, que puedas ser una persona íntegra, que no cambies lo que eres, ha sido siempre la dirigente social, y que no olvides que por su comuna está allí. Así que esperamos estar allí y todos los que estamos aquí, ten por seguro que te vamos a ir a tocar la puerta”.

CONSEJERA MARIA VALDERAS: “No se preocupe, ahí voy a estar. Muchas gracias, y gracias a todos”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRIA: “Qué lindo, qué lindo está este momento, porque no sabemos el día de mañana, puede ser cualquiera de nosotros, la idea es surgir en lo que anhelamos, en lo que nos apasiona, en lo que hacemos, así que la felicitamos y deseamos de todo corazón que te vaya bien y que estos cuatro años que vas a trabajar sean cuatro años de provecho tanto como persona como para nuestra comuna. Así que sentimos que te vayas, pero sabemos que vas a estar en un lugar donde nosotros también vamos a ir”.

7.- CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: “Antes de que nos olvidemos del tema, dos cosas. Uno, era preguntarle a la señora Juana Velásquez si tiene un catastro de los dirigentes emprendedores que están interesados en participar de esa feria, porque a veces surge la idea de una o dos personas y después no llegan el resto, por eso es mi pregunta, porque sería lindo que lo hicieran, pero a veces se hacen solicitudes y después no aparece la gente”.

8- CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: “Lo otro, tengo que agradecer a la Ilustre Municipalidad de Osorno, porque hace bastante tiempo habíamos solicitado por medio del CESFAM Pedro Jáuregui, también en reunión, como ellos vienen a hacer Salud en tu barrio, en la Sede Social, y en varias sedes lo hacen. Me llevé una tremenda sorpresa que después de varios meses de haber hecho la solicitud, me llaman y me informan que se está instalando en la entrada de la Sede una rampla para los discapacitados, ya que en Rahue hay varias personas discapacitadas, hay discapacitados con bastones, con sillas de ruedas. Y realmente me sentí muy feliz cuando me llamaron como el jueves pasado de la municipalidad que iban a empezar a trabajar este lunes, fueron a ver y están trabajando. Entonces para mí, valoro mucho la entrega, cuando uno solicita algo y le dan respuesta, aunque uno sabe que las cosas no son de un día para el otro, y eso lo valoro, por mi barrio, por la salud en tu barrio, como dirigente de la organización de salud de Rahue también, y por los beneficiados. Porque ha pasado, un día se cayó un caballero con

bastones, se resbaló y se cayó, gracias a Dios no le pasó nada. Así que eso, muy agradecida por esa parte”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRIA: “Qué bueno, esas cosas hay que decirlas y agradecer”.

CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: “Nosotros los dirigentes somos un puente, pero también no solamente para tirar tierra, para descalificar, también tenemos que ser agradecidos, eso viene de la cultura de cómo nos criamos, que, si te pasan la mano o si te tienden la mano, dan las gracias. En realidad, las sedes sociales antiguas tienen muchas falencias. Y bueno, ese logro por lo menos estaba incluido en los proyectos de los discapacitados, entonces para mí eso es un logro, muchos van a decir, pero es una rampa, pero sí le va a servir a muchas personas, muy útil. Bueno, y sigo en espera de que me fui a ver a obras y nuestra sede está con termita y está en espera para futuro, ojalá Dios me permita los años para vivir y que se construya la sede nueva que está en proyecto”.

CONSEJERA JUANA VELÁSQUEZ: “Creo que aquí hay varios dirigentes interesados. No sé cuánta cantidad más o menos acá, pero creo que si hubiera la posibilidad, creo que serían más de los cupos que nos dieran, no creo que fuera limitado. Pero como no tenemos una realidad de cuántas personas, cuántos cupos nos podrían dar, no se puede decir cuántas personas dirigentes tenemos porque creo que siempre habría más de 20, 30”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRIA: “Eso habla por la feria usted”.

CONSEJERA JUANA VELÁSQUEZ: “Por la feria. Le estoy respondiendo a la señora Jovita, pero creo que son más de 30 dirigentes. Hay una ONG que son 22 dirigentes sociales. Ahí completaríamos al tiro la feria, pero aquí hay muchos dirigentes que yo creo que sí les gustaría participar”.

9.- CONSEJERO JUAN CARLOS HUENCHULLANCA:
“Mari mari. En primera instancia, quiero dar las gracias al chaw Dios, por permitirme estar acá y representar parte de la comunidad de Osorno. Y como mapuche que soy, quiero dar gracias a este municipio, a las personas que apoyaron el tema del cultrún, la bandera y el laurel, que se instaló en la Plaza de Armas; de verdad estoy muy contento y sé que tengo que resguardar ese espacio, porque fue un trabajo que se hizo en conjunto con los Apulmen, que hoy día no se encuentran con nosotros, don Antonio Alcafuz, don Anselmo Antilef, que ellos hoy día están descansando en el wallmapu; tenemos a don Arturo Camiao Cumilef y a Luis Pailapichún Yefi, que son los Apulmen que, a nosotros nos respaldaron para hacer ese trabajo; así también, a algunos dirigentes de la Mesa PESPI, que también nos acompañaron a luchar a tener ese espacio. Le agradezco a este municipio, pero, al mismo tiempo tengo sentimientos encontrados, porque una cosa tengo bien clara, nosotros, como decía don Yamil, no somos quién para buscar algún tipo de juicio, ni mucho menos, pero, me da pena, porque en esta vez, desde que tengo uso y razón, primera vez en mi vida, que he encontrado la Municipalidad de Osorno desolada, que hemos llegado a algunos Departamentos y no hay nadie, todos los Directores se han salido de sus podios. Está bien, el Alcalde tuvo la decisión de irse a tomar otro cargo, lo entiendo como Alcalde, pero, también, las personas que siempre lo apoyaron en su trabajo, como a todos los Alcaldes, y hoy día me siento decepcionado de esas personas, porque aquí en esta mesa muchas veces lo apoyaron y se mostraron fieles a su trabajo. Fui cuestionado porque en un video salí con don Javier



MUNICIPALIDAD
OSORNO

— contigo siempre —
SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE ACTAS

CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Hernández, que tuve que pagar la factura y tuve que ir a los dos Comandos a decirles qué es lo que había pasado, y tenía, como dirigente, que pagar una factura y no saben cuánto me dolió eso. Y el acoso de mis compañeros dirigentes que me llamaron incansablemente, me echaron garabatos, porque era un traicionero, tuve una semana en hostigamiento, hablé con don Emeterio, y les juro que me dio pena. Más pena me da en este Consejo, que somos un Cuerpo Colegiado, y las personas que se sentaron aquí en nuestra mesa dando explicaciones algunas veces y le “sobaban el lomo”, a esa persona que hoy día, como Alcalde, dejó su cargo, obviamente, él estaba viendo otro horizonte, pero, hoy día vemos nuestra municipalidad, primera vez en mi vida, que encuentro la municipalidad desolada, que los dirigentes o las personas que estaban ahí, que él confió en esas personas no están. Hoy día fui al 5° piso y preguntaba por los dulces, los regalos o las cosas que se da para Navidad a los niños, para las Juntas de Vecinos y las agrupaciones; y me dijeron: “don Juan Carlos sabe que lo estamos viendo...”, hoy estamos en la primera semana de diciembre y no hay nada, cuando eso debería haber un “hito de plata”, haber estado listo eso para todas las agrupaciones que solicitaron esos insumos y no hay nada. Fui a pedir un plano que necesitaba para el SERVIU y tampoco estaba la persona que tenía que darme ese documento, ayer fui al SERVIU de Puerto Montt, porque tenía que hacerlo; pero, les juro que a mí me da pena eso, esas personas que cada vez mostraban cariño, afecto por don Emeterio, hoy día no hay ninguno, como decía el fuche, se acomodaron en otros lugares, dejaron su puesto botado, dejaron el barco a la deriva y nosotros aquí, como Cuerpo Colegiado, no ser mirados para que nos inviten al cambio de mando de la Municipalidad de Osorno, donde va a entrar el nuevo Alcalde como el lamngen, vino a entregar su carta y dijo “...yo los dejo porque tomo otro cargo...”; y no a ser invitados a la altura que nosotros estamos aquí, sino que nosotros estamos para rellenar y para decir “... ya, ustedes aceptan esto y chao...”, así nos miran a nosotros, eso pienso yo, desde mi perspectiva, me entienden. Ni siquiera tener un apoyo de decir “...ustedes van a poder tener esta voluntad...” y no la tenemos, solamente es para rellenar y cuando nos quieren como dirigente a todos nosotros, porque no solamente yo, yo represento 190 asociaciones urbanas de Osorno urbano, aparte de las organizaciones que se han levantado como mapuches dentro de la ciudad y ustedes como mujeres, como instituciones, como lamngenies, peñis, les juro que eso me dio más pena hoy día y me voy con una pena inmensa, porque ver estos días que se ha cambiado, por darles un ejemplo: estaba don Hardy Vásquez, don Raúl Sporman, don Claudio Villanueva, don Rodrigo Pérez, y al final estuvimos tres días sin Alcalde, tres días de todos mis 52 años que yo tengo hoy día, les juro que, primera vez en mi vida he visto una alcaldía de esa altura y para nosotros como osorninos nos da pena, nos da lástima, nos da lástima de estar a esa altura y los chicos que trabajan, las lamngenies que están ahí en el computador, las que están haciendo las carpetas de nosotros, ellas juntan lo justo y necesario, y a veces le tenemos que pedir explicaciones a ellas, cuando ellas no tienen ni siquiera la autoridad, igual como esta mesa de COSOCI no tiene la autoridad para darnos una explicación; y eso me da más pena. Le agradezco a las niñas, a las lamngenies que están haciendo el trabajo en su computador, en sus carpetas, le agradezco que ellas todavía sigan ahí, porque valoran su trabajo y eso debería haber hecho el resto, independientemente que se haya cambiado el Alcalde, independientemente que no nos agrade el Alcalde que viene, pero, como dirigentes, entiéndanlo bien, cada uno de ustedes, como dirigentes tenemos que trabajar con el Alcalde de turno, con el color político de turno y nosotros, como Mapuches, nos dieron una nómina, un estatuto para el pueblo originario que también tenemos que acatar; y eso sería, gracias a todos, un abrazo, espero verlos el próximo año, que pasen una Feliz Navidad y que el chaw Dios los bendiga a todos. Mañun”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “Creo que un aplauso para nosotros mismos a través de las palabras que dice don Juan Carlos. Somos seres humanos y los seres humanos se olvidan del bien y se olvidan del mal, pero, me pasó esa experiencia ayer, a mí, fui a buscar unos documentos para rendir el FONDEVE, y parece desierto el 5° piso. No sé qué pasó, pero como dice él, nosotros tenemos que seguir trabajando, no sabemos qué va a pasar, yo le preguntaba al señor Secretario. Pero, nosotros somos un ente que fue elegido hasta el 2027 y tenemos que volver a trabajar, porque esa es nuestra labor, nosotros no dependemos aquí ninguno de un sueldo, hacemos esto por amor, porque nos gusta servir, porque seguramente Dios nos puso esa capacidad de ayudar a otros y creo que las “chiquillas” de Secretaría de Actas que han estado todos estos meses con nosotros, creo que hoy día las honramos, porque aparte de ser profesionales, ellas están aquí en este momento, dejan su hogar, tienen que llegar a hacer sus cosas como todos nosotros, pero, ellas están aquí y, lamentablemente, como dije al comenzar esto, el mes pasado ya se vio el desierto aquí. El mes pasado, no me recuerdo quién estuvo, sí hubo uno, el único fiel que hemos tenido es nuestro Secretario, creo que no le queda de otra y tiene que estar con nosotros, pero nadie más; hoy día la señora Alejandra Leal, porque tenía que exponer, porque a lo mejor si no hubiera expuesto, tampoco está, vemos esto. Y eso nos habla del compromiso que tienen con nosotros; y nosotros tenemos que rayar la cancha, creo que cada uno de nosotros tiene que este otro año tomar este arado, pero sí con actitud y con mira, y cuando nos quieran usar, momento, porque nosotros somos dirigentes que representamos a comunidades de diferentes áreas, salud, juntas de vecinos, comercio, entonces esa es nuestra base, ahí nosotros tenemos que ir en los momentos que nos necesiten, pero en los momentos que quedamos en ser “conejillo de Indias”, tenemos que ser un poco más inteligentes. Creo que estas cosas que ha dicho nuestro colega, nos hace una alerta, nos hace un mirarnos que este otro año que viene vamos a ser otros, porque esto, como dice él, creo que a muchos nos ha afectado, por qué, porque nosotros entregamos todo nuestro tiempo, todo nuestro trabajo para que nuestra comuna avance y, por lo tanto, necesitamos a las personas que deben estar. Hoy día deberían haber estado todos aquí, me imagino que cuando llegue el nuevo Alcalde, él va a elegir, va a colocar gente, porque es lo normal de toda cosa. Es como en un trabajo, llega un nuevo gerente y mueve gente porque tiene que colocar personas que les sirva a él para hacer su trabajo mejor. Por lo tanto, creo que nosotros nos merecemos el respeto, lamentablemente, esto lo escuchamos nosotros mismos y las “chiquillas” que están aquí, que son nuestras “partners” y nuestro Secretario, y eso nos lleva a nosotros a tener un compromiso con la comuna, pero sí en los momentos que se quiera algo más allá de nosotros, nosotros debemos ser inteligentes, creo que el Consejero Huenchullanca ha dejado claritas las cosas y eso nos va a servir y nos va a fortalecer el trabajo. Lamentablemente, los Asuntos Varios “se nos van para otro lado de repente”, pero tenemos que avanzar”.

10.- CONSEJERA MARÍA HERNÁNDEZ: “Bueno, en primer lugar, muy atendible lo que se ha escuchado hasta el momento y de hecho se echa de menos acá en la sala, no hay a quién preguntarle; pero eso pasa, eso pasa cuando hay cambios de gobierno. Sucede en todas las familias, hay unos que se van, se van tristes, y otros que llegan muy contentos, sucede eso. Pero mi consulta tiene que ver con la construcción de la Casa de la Mujer en Osorno, una necesidad muy demandada por las mujeres acá en Osorno, hubo varios ITOS, de hecho, yo consulté esto con el Alcalde saliente, y tienen un problema, o tenían, no lo sé, están resiliando el contrato con la empresa, porque encontraron cosas diferentes que no tenían que ver con las especificaciones técnicas cuando lo adjudicaron. Mi pregunta es, y por eso era que quería

que estuvieran la gente de obra, pero me dijeron que no eran de obra, hice la consulta, pero quería hacerlo aquí en el COSOCI: Si ese proyecto se considera dentro de los proyectos de arrastre para el 2025”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “Vamos a hacer llegar, dice el señor Secretario, esa consulta para tenerla en la próxima reunión, la respuesta”.

CONSEJERA MARÍA HERNÁNDEZ: “La respuesta que me dio la señorita de la Dirección de Obras, pero de la parte de Operaciones de Obras, o Inspector de Obras, no sé lo que era, doña Marisol Peña, con ella me entrevisté porque ella estaba trabajando (ayer, antes de ayer), no se había ido para la casa, estaba trabajando. Y ella me atendió muy bien y me dijo que el tema es la resiliencia del contrato, que se está revisando, van a ver nuevas condiciones y que estaría quedando como proyecto de arrastre para el 2025. Yo quería presentarlo acá, en el COSOCI”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “Por eso le decimos ahora, con el señor Secretario, que en la próxima reunión va a estar la respuesta de esa pregunta”.

11.- CONSEJERA ROSANA CASAS: “Volviendo al punto del colega, de hecho, la invitación del COSOCI decía que hoy día van a estar todos los Directores, habidos y por haber, cosa que no están y una tremenda falta de respeto para cada uno de nosotros. Ahora, depende de nosotros, de que estas cosas nos sigan pasando, porque hemos sido demasiado buenos, y es culpa de nosotros; nosotros somos los culpables de que estas cosas pasen, porque como dirigentes aguantamos que los Directores hagan lo que quieran, “te soban el lomo, te soban la espalda y uno queda feliz”, y las cosas no se cumplen, por qué, porque nosotros aceptamos (porque no, sabes que no, quédate callado, pero no le digas al jefe), es nuestro error, nosotros tenemos que tener súper claro de que no trabajamos para el municipio y la gente que trabaja en el municipio, llámese jefatura, les pagan por aquello y no les pagan mal. Por lo tanto, nosotros es nuestro deber exigir que las cosas se cumplan, ya está bueno de dejar de ser tan buenos, porque si no, nuestro municipio no sigue avanzando. Y, entre paréntesis, agradecer nuevamente a todas las “chiquillas”, las secretarías que están acá, que ellas siguen trabajando con nosotros, porque si uno viene aquí al municipio últimamente, están solamente ellas, y la jefatura no está porque se fue el jefe y arrancaron todos. Así es que, espero que entre nosotros seamos quienes ayudemos a que los Directores hagan su trabajo y exigir, si no es un favor el que nos hacen; pero eso depende de nosotros y de nadie más”.

12.- CONSEJERO FREDY VALDERAS: “Bueno, primero que nada, sumarme a las felicitaciones de mi tía, que salió elegida democráticamente como Concejala para la comuna. Y, sumarme a las felicitaciones, de que de alguna manera es una extensión nuestra, que deberíamos estar orgullosos, y que va a tener una capacidad fiscalizadora, la que no tenemos nosotros; así es que, a través de ella podemos canalizar algunas cosas. El otro tema que me quedó dando vueltas, no me quedó claro, respecto a lo que planteaba el colega don Orlando, a don Yamil le hago la pregunta: son dos empresas las que están a cargo de la administración del vertedero, una está viendo el tema de los gases Ecoprial y la otra es la que administra el vertedero, propiamente tal”.

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: Son lugares distintos, uno es el vertedero municipal y el otro es un vertedero particular de Ecoprial, privado”.

CONSEJERO FREDY VALDERAS: “Gracias, así lo entiendo, pero quería precisarlo, porque las cosas van cambiando. Y en ese sentido quiero recoger la inquietud de don Orlando, creo que de toda la ciudad y de todos los Consejeros, que debiéramos invitar entonces a alguien de la parte municipal que venga a exponernos en qué situación está el vertedero. Ahora sé que no va a ser un tema propicio en tabla para el Alcalde que asume, que hartaría que informarnos, quizás va a llegar nuevo al tema, pero no es un tema nuevo para él. Así es que, no es que quiera meterle más “pelo a la sopa”, pero que quede en tabla y que vengan los dos invitados”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “Claro, que se realicen las invitaciones”.

13.- CONSEJERO FREDY VALDERAS: “Y lo otro, sumarme a la inquietud general, me sumo a la falta de consideración con los Consejeros, aquí se ha demostrado no solamente en el sentido de que no nos inviten, que no haya presencia de los Directores, que fue instrucción del Alcalde, que fue el Presidente de esta mesa hace poco, de que ellos asistieran, que es una modalidad nueva, porque antes nunca lo tuvimos. Y una forma bien comprometida y de una dinámica que se supone que para eso es el objetivo de esta figura del COSOCI. Entonces, creo que son muestras y es bueno dejarlo establecido en este momento que viene otra administración, que va a ser nuestro futuro Presidente, para que quede claro, tal como dice enérgicamente la señora que anteriormente expuso”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “Creo que debe quedar eso en acta, igual de que eso no debería cambiar. Deberían los Directores estar, porque entonces es más resolutivo, lo vimos cuando alguien preguntaba algo, tenía la respuesta de inmediato de quién, a quién le correspondía; así que eso debe quedar en acta, que eso no debería cambiar, porque es un bien para nosotros y como decía don Orlando, a veces preguntamos algo y lo venimos a saber un mes después. En cambio, si preguntamos algo, lo mismo que la señora que preguntaba por la Casa a la Mujer, si hubiera estado la persona, le responde en el momento. Así es que, eso debe continuar por el bien de nosotros, porque si no, no se justifica venir una vez al mes aquí a contar la historia de qué es lo que traemos, si no llevamos respuesta por lo que venimos a preguntar (valga la redundancia).”

14.- CONSEJERO ROLANDO FERRADA: “Sí, yo fui crítico tiempo atrás en esta mesa sobre una correspondencia que he entregado y que había sucedido 63 días sin respuesta. Posteriormente, la respuesta fue negativa en relación a estacionamiento para los adultos mayores de la Casa del Adulto Mayor. Sin embargo, en compensación directa después se revocó la medida, y debo dar gracias al municipio en sí y también a la Dirección de Tránsito, porque en este momento ya contamos con cuatro o cinco estacionamientos para nuestro adulto mayor y un estacionamiento para discapacidad. Y eso ya se realizó, y se está llevando a efecto los estacionamientos como corresponde, porque era muy penoso realmente ver personas con semi Alzheimer llegar ahí poco menos que “arrastrándose” de largas distancias, para llegar a sus terapias a la Casa del Adulto Mayor. Igual que hay muchas personas que están con Parkinson, que hay terapias que se están dando en la Casa del Adulto Mayor, pero eso ya, gracias a Dios y a la buena voluntad

que se tuvo en el municipio y la Dirección de Tránsito, se ha solucionado; así que es bueno reconocer y dar las gracias”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “Muy bien. Esas cosas buenas hay que contarlas igual”.

15.- CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: “A veces unos dicen que uno a veces se calla. Primero voy a preguntarle a don Yamil, como él es el Secretario Municipal y es el que sabe de las leyes: nosotros como COSOCI vamos a seguir hasta el año, cual es la fecha”.

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: “Hasta el año 2027”.

CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: “2027, si es que estamos todos vivos, porque alguien, hubo rumores de que cambio de Alcalde y cambio de COSOCI, o sea, saber a qué atenernos”.

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: “Continúan ustedes como COSOCI”.

16.- CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: “Ya, gracias por aclararme. Y segundo, tuve varias experiencias el año pasado con solicitudes que envié y que se perdían las cartas en el camino. Ingresaba un documento en la Oficina de Partes y venía a consultar 3, 4, 5 días después, nada; e iba al departamento con la copia, que siempre lo hice con copia, y me decían aquí no ha llegado nada. Tengo una solicitud para no retener tanto a la señora, porque muchas veces la he llamado por teléfono, casi un año de que me vayan a instalar un portón de la multicancha que es municipal, que es del alto de ese ventanal casi, que lo botaron los delincuentes, los muchachos exaltados que andan en la noche y lo quisieron llevar para venderlo por fierro seguramente y no se lo pudieron, lo dejaron tirado, lo tengo encargado donde una señora. Tres oficios hice, después llamaba a la señora Alejandra, acá no ha llegado nada, acá no ha llegado nada; estoy desde mayo del año pasado esperando esa respuesta. Y lamentablemente, no tenía copia y ese papelito que dan con el código del ingreso, no lo pude encontrar, después se me mezclaron, no sabía cuál era cuál, entonces, me dijeron que vuelva a oficiar, ahora voy a volver a oficiar, a ver si ahora llega el documento quien transporta los documentos al departamento correspondiente. Y no fue la única experiencia que tuve, así es que con eso digo, que hubo muchos funcionarios que hicieron muy mal su trabajo, porque es una forma de, como estamos en Osorno, si de Santiago acá llega de un día para el otro una correspondencia, aquí de un departamento al otro no va a llegar, no tengo idea dónde está el Departamento de Operaciones, la oficina; pero de la Oficina de Partes a Operaciones no llegó el documento. Eso, gracias”.

17.- CONSEJERA SANDRA CARRASCO: “En esta oportunidad quiero darle las gracias al Alcalde saliente, por varias cosas que hizo por la comunidad, sobre todo por las luminarias, que es lo que más importa, dentro de los entes que se solicitaron dentro del año. También quiero felicitar a la señora Valderas, que de verdad sea nuestro hilo conductor, para poder ejecutar nuestras futuras quejas de la comunidad, para que puedan ser escuchadas en el Consejo, y también quiero saber si

nuestro proyecto va a quedar incrustado, como se puede decir, como arrastre de proyecto, de la construcción de la ruka Sayeññ mapu, para poder tener respuesta el siguiente mes, por favor, muchas gracias”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “Ya, eso queda en acta y ahí se le da la respuesta”.

18.- CONSEJERA JUANA VELÁSQUEZ: “Quiero leerles algo a todos los dirigentes para que lo revisen, si tienen la posibilidad. Aquí dice, el incumplimiento de los deberes de un funcionario público se define como la inobservancia de la Ley, es decir, no hacer, no ejecutar o no cumplir lo que la Ley establece, algunos de los deberes de los funcionarios públicos son: desempeñar personalmente las funciones de su cargo, cumplir los objetivos de la institución, realizar sus labores con esmero, cortesía, dedicación y eficiencia, cumplir la jornada de trabajo y realizar los trabajos extraordinarios. Las responsabilidades de los funcionarios públicos pueden ser política, penal, civil, disciplinario, administrativa. Por qué les quise leer esto, porque creo que acá, todos los funcionarios que se cambiaron, que no están en sus puestos de trabajo, a mí me da la impresión que no están cumpliendo, como lo dice la Ley, porque creo que su periodo de trabajo termina, no sé si estoy mal, hasta el 31 de diciembre. Entonces, creo que es importante que los dirigentes manejemos un poquito estos temas de la Ley, porque esto nos hace a nosotros resguardarnos en caso de cualquier cosa, cuando hay cosas que no nos han respondido. O en este caso, como pasó en organizaciones comunitarias, que prácticamente estuvo abandonado y está abandonado. Entonces, nosotros como COSOCI podemos apelar a esto y averiguar qué podemos hacer con los funcionarios que dejaron el quinto piso abandonado y no haber dejado a las personas idóneas para que nos atendieran; eso quería decirles”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “Bien, un término de reunión triste, porque esto es triste para nosotros. Pero creo que nos hace crecer, como decía la colega. A veces, nosotros tenemos una parte de culpa, porque no hacemos valer el derecho de dirigente social, es el respeto que nos merecemos, y cada uno de nosotros hoy día en esta reunión ha crecido en estos varios. Nos llevamos tal vez un sabor amargo, pero que podríamos nosotros el próximo año hacer una carta de amonestación, podríamos hacerlo como mesa, porque no fue un término bueno, como dicen, aquí deberían estar todos hoy día, porque no se ha terminado el año, aunque venga un Alcalde nuevo, el día que asume, él comienza con su gente, pero ellos siguen siendo funcionarios. Porque nosotros, hoy día hubiéramos dicho no, no vamos nada, si el Alcalde va a asumir el seis, nos vemos con él en enero. No, nosotros fuimos elegidos por la comunidad y tenemos una responsabilidad, y es por eso que estamos aquí nosotros. Y que esto lo hacemos porque valoramos a nuestra comuna donde nacimos, valoramos a nuestra gente que nos eligió un día y votó por nosotros, valoramos el servir a los demás. Y eso creo que es una importancia muy grande, la que nosotros tenemos que tener, y en enero, cuando nos volvamos a juntar, creo que vamos a tener otras perspectivas, vamos a tener otra mirada y vamos a venir más sólidos y más firmes en lo que hacemos. Así que hoy día agradezco, agradezco por la oportunidad de este tiempo que me tocó ser Vicepresidenta, pero más estar sentada aquí, no lo entendí mucho, pero he crecido. Agradezco la confianza de ustedes, y quiero decirles, desearles que tengan una linda fiesta en familia, decirles que tengan una feliz fiesta, que disfruten la mesa, tal vez, no vamos a tener mucho, vamos a tener poco, vamos a tener lo que desea nuestra mesa, pero lo que está alrededor de la mesa, eso es lo que vale para nosotros. Yo hoy día me tomé una atribución, le voy a pedir a señora Andrea que le ayude a las “chiquillas”, me tomé una atribución en



**MUNICIPALIDAD
OSORNO**

— contigo siempre —
SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE ACTAS

CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

mi calidad de Vicepresidenta, algo pequeño, y traje un cariño para todos, para que usted se vaya disfrutando a su hogar, la reunión fue con un sabor diferente, pero les pido hoy día que nos vayamos calmados, tranquilos, contentos, porque este año hemos logrado cosas, creo cada uno de nosotros a lo que representa, en la institución que está representando aquí, si pudiéramos decir todo lo que hemos logrado, nos faltaría noche. En el hospital, hay cosas buenas y cosas malas, pero la campaña del juguete reciclado, les diré que tenemos la sala que no podemos entrar, realmente la comunidad se pasó”.

CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “Antes de terminar, enero, febrero no va haber receso”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “Eso en enero se ve, en la reunión de enero, en la reunión que tenemos en enero, se toma el acuerdo”.

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Creo que debiéramos, esto lo que recién hablaron, de que no nos tomaron en cuenta, nos dejaron prácticamente votados, se puede decir, organizaciones comunitarias y algunas otras oficinas igual, como Administración, como Jefe de Gabinete también. La carta se debiera hacer ahora y no el próximo año, ahora se debería hacer la carta”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “Don Yamil, se puede hacer eso, lo que explica la señora Eliana. Ella quiere que se pudiera hacer la carta ahora de amonestación por el abandono”.

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Porque si somos colegiados”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “No, eso, sería una queja, no una carta de amonestación, una queja como COSOCI, qué les parece”.

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Como quiera, o sea, el título que le quieran colocar, pero que sea de nosotros como el COSOCI”.

VICEPRESIDENTA RUTH BARRÍA: “Ya, entonces una queja, están de acuerdo. Que se haga la queja respectiva de parte del COSOCI. Consejeros/as, les deseo un feliz año; si Dios quiere, nos vemos en enero con otra cara, con otra mentalidad, pero a seguir trabajando. Un abrazo para todos y se levanta la sesión del COSOCI. Buen regreso a su casa”.

Finalmente, la señora Vicepresidenta, doña Ruth Barría Canío, habiendo verificado todos y cada uno de los actos que exige la Ley sean realizados en la Sesión Ordinaria del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO, COSOCI, declara cerrada la sesión a las 20.54 hrs.

No asistieron los Consejeros Titulares: señora Gladys Catrilef Velásquez, quien fue reemplazada por su Consejera Suplente, señora Andrea De La Barra Garay; Consejera Julia Andrea Ancapán Iñil, quien fue reemplazada por su Consejero Suplente, señor Orlando González Quezada; Consejera señora Camila Aburto Licán, quien fue reemplazada por su Consejera Suplente, señora Tatiana Barría Jeldres; Consejera Alejandra Lemuy Lemuy, quien fue reemplazada por su Consejera Suplente, señora María

Hernández Chacón; Consejero Eduardo Paredes Gallardo, quien fue reemplazado por su Consejero Suplente, señor Eddie Alvarez García; y Consejero señor José Milanca Milanca, quien fue reemplazado por su Consejero Suplente, señor Luis González Manríquez.

No asistió el Consejero Titular, señor Sergio Willer Daniel, quien no fue reemplazado, por inasistencia de sus Consejeros Suplentes.

Firman para constancia de la presente Acta, además de la señora Vicepresidenta y el señor Secretario Municipal, como Ministro de Fe, los siguientes Consejeros electos:

I. ESTAMENTO ORGANIZACIONES TERRITORIALES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. ELIANA CATRILEF MILLAQUIPAY
2. JUANA VELASQUEZ URREA
3. LUIS PROBOSTE ARCOS
4. MARIA SAID JARAMILLO
5. JOVINA VILLEGAS DELGADO

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1. ANDREA DE LA BARRA GARAY
2. ROSANA CASAS PEÑA
3. OLGA ZUÑIGA GONZALEZ

II. ESTAMENTO ORGANIZACIONES FUNCIONALES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. JAIME GALINDO CORTES
2. JOSE ROLANDO FERRADA CAMPOS
3. MARIA CORTES-MONROY DE LA FUENTE
4. ANA NEGRON ROJEL
5. PATRICIO RIFFO LINCO

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1. JOSE CACERES MARTINEZ
2. CARMEN AREVALO ZUÑIGA
3. LEOPOLDO ROJAS LIBANO
4. MARIA TERESA VALDERAS NAVARRO

III. ESTAMENTO ORGANIZACIONES DE INTERES PUBLICO

A) CONSEJEROS TITULARES

- SANDRA PAOLA LICAN BORQUEZ
- JUAN CARLOS HUENCHULLANCA HEUFEMANN
- ANA VARGAS PAILLAHUEQUE

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1. ORLANDO GONZALEZ QUEZADA
2. TATIANA BARRÍA JELDRES
3. MARIA HERNANDEZ CHACON
4. SANDRA CARRASCO FUENTEALBA

IV. ESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES, ORGANIZACIONES SINDICALES Y DE ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LA COMUNA.

IV.1. SUBESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES

A) CONSEJEROS TITULARES

- JORGE VESPERINAS DIAZ

B) CONSEJEROS SUPLENTE

IV.2 SUBESTAMENTO ACTIVIDADES RELEVANTES

A) CONSEJEROS TITULARES

- CATHERINE CAROL ROJAS GUTIERREZ



**MUNICIPALIDAD
OSORNO**
contigo siempre

SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE ACTAS

CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

FREDDY VALDERAS JILABERTO

.....

B) CONSEJEROS SUPLENTE

IV.3 SUBESTAMENTO ORGANIZACIONES SINDICALES

CONSEJEROS TITULARES

CONSEJEROS SUPLENTE

EDDIE ALVAREZ GARCÍA

.....

LUIS GONZALEZ MANRIQUEZ

.....

**RUTH BARRÍA CANÍO
VICEPRESIDENTA**

**YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**